



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 15 de diciembre de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las once horas y diez minutos del día 15 de diciembre de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
Almudena Vicente Dólera	INTERVENTORA
M. ^a Luisa Jiménez Hernández	SECRETARÍA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/52J/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/52J/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2020/2021V.

Dar cuenta de la sentencia 217, de 29 de noviembre de 2022, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario núm. 97/2020.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. SECRETARÍA.

Referencia: 2020/3800W.

Dar cuenta de la Sentencia 1129, de 29 de noviembre de 2022, dictada en el Recurso de Suplicación núm. 913/2021, del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala de lo Social.

5. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/8193S.

Personación en Contencioso.

6. SECRETARÍA.

Referencia: 2021/5114T.

Solicitud de Dictamen Preceptivo al Consejo Jurídico de la Región de Murcia sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.

7. SECRETARÍA.

Referencia: 2021/5398P.

Desestimación de expediente de Responsabilidad Patrimonial.

8. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8000Y.

Modificación de acuerdo por error numérico.

9. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/8199K.

Abono de dietas y gastos por desplazamiento.

10. TESORERÍA.

Referencia: 2022/7884M.

Aprobar el Padrón Municipal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023 de la Tasa por la ocupación de la vía pública por Mercado Semanal, que está compuesto por 237 recibos y asciende a la cantidad de //57.318,36// EUROS.

11. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8107K.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el gasto del premio de cobranza a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia correspondiente a la liquidación anual 2022 por los ingresos del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por importe de 37.641,38 €.

12. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8108E.

Aprobar el gasto del premio de cobranza a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia correspondiente a la liquidación de octubre 2022 (21/09/2022-20/10/2022), por importe de 17.899,14 €.

13. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8126V.

Aprobar la liquidación 12/22 de FCC AQUALIA S.A. en concepto de agua, alcantarillado, basura y expedición de documentos, por los ingresos de las cantidades recaudadas hasta la primera fase del 4º trimestre del año (octubre) por importe de 172.114,07 €.

APROBAR el gasto del 5% del premio de cobranza a la mercantil FCC Aqualia, S.A., por importe total de 10.181,23 € IVA incluido.

14. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8217Q.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de noviembre de 2022, compuesta por 70 recibos y que asciende a la cantidad de 5.092,68 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

15. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8218V.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de noviembre 22, compuesta por 21 recibos y que asciende a la cantidad de 3.243,21 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

16. TESORERÍA.

Referencia: 2022/8220L.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de noviembre de 2022, compuesta por 23 recibos y que asciende a la cantidad de 199,70 €, de los beneficiarios que han recibido el servicio.

17. PERSONAL.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2022/4541C.

Estimación de recurso de reposición contra OEP extraordinaria de estabilización de empleo temporal y modificación de la misma.

20. PERSONAL.

Referencia: 2022/5594S.

Abono horas de retenes.

21. PERSONAL.

Referencia: 2022/7371K.

Abono horas de retenes.

22. PERSONAL.

Referencia: 2022/7848S.

Abono horas extraordinarias.

23. PERSONAL.

Referencia: 2022/8082L.

Contratación temporal de auxiliar protección civil para cubrir la baja por permiso de paternidad de la bolsa de trabajo.

24. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/7439C.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 5.937,09€ del anticipo de caja fija autorizado por JGL de fecha 18 de marzo de 2021, concedido a Servicios Sociales.

25. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/7610F.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

26. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8059L.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

27. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/7993E.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

28. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8159G.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

29. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/7555K.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales por un importe único total de 1.000.-€.

30. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8063T.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales por un importe único total de 136,54 €.

31. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8064R.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales por un importe único total de 184,67 €.

32. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8131E.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por el Usuario de Servicios Sociales por un importe único total de 242,69 €.

33. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8054Z.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Dar cumplimiento a la Pena de 31 jornadas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

34. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/2423M.

Proceder al reintegro de la cantidad de 396,21€, correspondiente al importe pendiente de justificar de la subvención para el desarrollo del proyecto INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LA DESIGUALDAD E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO para el ejercicio 2020 y a los intereses de demora.

35. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8155T.

Aceptar la subvención directa concedida por la Dirección General de Familias y Protección de Menores, de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia de la Comunidad Autónoma de Murcia al Ayuntamiento, por importe de 54.423,57 €, para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia.

36. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/7768G.

Declarar la conformidad con el contenido del Texto remitido a esta Entidad referente a la suscripción y formalización del Convenio de colaboración, entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Acción Social y el Ayuntamiento de San Pedro para regular las condiciones y garantías en el intercambio electrónico de datos en entorno cerrado de comunicación (SUSI), así como el Texto del mismo.

37. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/7474D.

Aprobar la justificación de la subvención municipal del ejercicio 2021, concedida a la Asociación ALCER SURESTE por importe de //3793, 00 €/ para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario "Paciente experto activo en pacientes renales de San Pedro del Pinatar".

38. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/7867B.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación ASENFIFA por importe de //3.372,00 €/ para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario "Fisioterapia adaptada en Balneario Marino".



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

39. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/8023Y.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación CRUZ ROJA MAR MENOR NORTE por importe de //3.793, 00 €/// en el ejercicio 2021, para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Banco Ortoprotésico”.

40. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/8061K.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AIDEMAR, Asociación para la integración del discapacitado de la Comarca del Mar Menor por importe de //3.793,00 €/// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Cuidando al cuidador”.

41. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/8087R.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AFAL Cartagena y Comarca, en el ejercicio 2021, por importe de //3.584,00 €/// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Intervención socio sanitaria para personas con Alzheimer y otras patologías neurodegenerativas, así como para familiares y cuidadores”.

42. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2022/8206M.

Desestimar el proyecto “otro nuevo hogar”, presentado por AFEMAR a la convocatoria de concesión de subvenciones para proyectos asociativos de interés socio-sanitarios en el ejercicio 2022, de la Concejalía de Participación Ciudadana, al estar presentado fuera de plazo no cumpliendo el requisito 5 de las bases reguladoras.

43. EDUCACIÓN.

Referencia: 2022/7815M.

Aprobar la convocatoria y bases que regulan la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las familias con escolares matriculados en centros escolares del municipio del primer ciclo de educación infantil, que no consten en el registro de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que no reciban otro tipo de subvención con el mismo objetivo.

44. COMERCIO.

Referencia: 2022/7809E.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de premiados de la campaña “ LOS RASCAS TERRORÍFICOS EN SAN PEDRO”.

Aprobar la disposición del gasto por importe total de 3.924,00€.

45. COMERCIOS APERTURA.

Referencia: 2022/903F.

Tomar razón de la comunicación de la actividad de OFICINA BANCARIA que se desarrolla en el establecimiento sito en PLAZA DE ESPAÑA ESQ. C/ CALVO SOTELO, bajo la titularidad de CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

46. DEPORTES.

Referencia: 2022/7982B.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 15.127,90 € del anticipo de caja fija autorizado por JGL de fecha 7 de mayo de 2021, y su posterior ampliación por D.A 2022001037 de fecha 5 de diciembre de 2022, concedido a DEPORTES, por importe total de 25.000,00,00 €.

47. FORMACIÓN Y EMPLEO.

Referencia: 2021/7816B.

Aprobar la resolución definitiva de concesión de la II Edición del Plan Reactivemos San Pedro II”, con la concesión de resolución favorable de 335 expedientes finales, de los que 293 expedientes ya se aprobaron en resolución provisional y han sido liquidados, y 42 expedientes corresponden a los solicitantes que han presentado alegaciones contra la resolución provisional y completan los requisitos exigidos en las bases reguladoras correspondientes y por ende deben ser aprobados favorablemente, resultando una liquidación final de 21.000 €.

48. TRANSPORTES.

Referencia: 2022/7460H.

Aprobar la relación de usuarios beneficiarios de la bonificación del transporte público en autobús de la concesión MU-004 “MAR MENOR-METROPOLITANA DE CARTAGENA, a los solicitantes registrados entre el 1 de octubre al 8 de noviembre de 2022, según el tipo de colectivo, por reunir los requisitos exigidos en el convenio de colaboración vigente entre este Ayuntamiento y “Transportes Urbanos de Cartagena, S.A. – ALSA”, aprobado por la Junta de Gobierno Local por acuerdo de fecha 24 de marzo de 2022, firmado el 29 de marzo de 2022.

49. TURISMO.

Referencia: 2022/6761D.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el gasto de //2.305,47// Euros, y el reintegro de //954,53/ Euros de los //3.760,00// Euros recibidos a justificar, por los gastos ocasionados con motivo de la asistencia al Congreso Internacional Bandera Azul.

50. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2020/423B.

Dar cuenta de la concesión de una nueva ampliación del plazo para la ejecución de la obra núm. 77 “Mejora de pavimentación de aceras y calzadas de la Avda. Marqués de Santillana, Avda. Salzillo y otras de Lo Pagán,” incluida en el POS 2020-2021, hasta el 1 de marzo de 2023, extendiéndose el de justificación hasta el 1 de junio de 2023.

51. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/8077Z.

Aprobar el “PROYECTO PARA TRAMITAR CONCESIÓN PARA LA OCUPACIÓN DEL DPMT PARA CAPTACIÓN DE AGUA DEL MAR MENOR A INSTALACIONES DEL IMIDA EN SAN PEDRO DEL PINATAR”.

52. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2019/5205D.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras consistentes en la apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente en la C/ Jacobo Tintoretto, n.º 4, por importe de 200,00.- €.

53. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/7289P.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, en la C/ General Trucharte, n.º 2, para dar servicio a inmueble.

54. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/7521X.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, en la Avda. Romería de la Virgen del Carmen, n.º 74, para dar servicio a inmueble.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

55. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/7523N.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 192,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural, afectando a las calles Orquídeas y Azucenas.

56. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/7263M.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, en la C/ Libertad, para dar servicio a inmueble sito en C/ Sevilla, n.º 2

57. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/7262G.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, en la C/ General Trucharte, n.º 19 - 21, para dar servicio a inmuebles.

58. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/5765F.

Aprobar una licencia de segregación y agrupación de fincas en Avda. Mediterráneo, C/ Zorrilla y C/ Juan Valera.

59. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/4752R.

Aprobar una licencia de segregación en C/ Emilio Díez de Revenga y C/ Isidoro de la Cierva.

60. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/7827V.

Aprobar una licencia de segregación en C/ Isidoro de la Cierva y C/ Manuel García Cotillo.

61. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/5404L.

Conceder licencia urbanísticaa para las obras de adaptación de local a dos viviendas, en C/ General Varela y C/ Granada.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

62. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/5809T.

Conceder licencia para la sustitución de tanques y equipos de tratamiento, en la estación de servicio del muelle pesquero del puerto de San Pedro del Pinatar.

63. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/5915Z.

Conceder licencia para la construcción de veinticuatro viviendas unifamiliares adosadas con una piscina y trasteros, en calle Emilio Díez de Revenga y C/ Isidoro de la Cierva y Peñaf.